



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM: 61.

GADIZ: MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 19 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La Gaceta de hoy contiene:

Un real decreto resolviendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de la Mota dal Marques.

Otro resolviendo en favor de la administracion una competencia entablada entre el gobernador civil de Sevilla y el juez de primera instancia del distrito de San Roman de la misma ciudad.

Otro declarando mal formada y que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador civil de Valencia y el juez de primera instancia de Alberique.

Una real disposicion para que se den las gracias, en nombre de S. M., al comandante y demas individuos de la guardia civil del destacamento de Tahal, provincia de Almeria, y para que el inspector del cuerpo propongan las recompensas á que se han hecho acreedores por haber salvado, con esposicion de sus vidas, las de Francisca Garcia y sus dos hijas, próximas á sucumbir, con motivo del hundimiento de la casa que habitaban.

Una real orden disponiendo el modo en que se han de dirigir y cumplimentar los escortos y suplicatorios que las autoridades judiciales de España remiten á las de Inglaterra.

Otra introduciendo algunas variaciones en el trage de los magistrados y demas individuos de las audiencias.

—o—

El Clamor Público dico lo siguiente.—Pa-

rece que vá á suprimirse el cuerpo de municipales de caballeria é infanteria, creándose para que sustituyan su servicio en la villa, un batallon y un escuadron de guardias civil, por el estilo de la guardia municipal movilizada que existe en Paris, destinada exclusivamente á aquella ciudad.

Tambien vá á reformarse el cuerpo de salvaguardias, dándole una organizacion completamente militar. La policia se organizará tambien militarmente en toda España.

El correo extranjero se recibió anoche tarde y de él tomamos las noticias siguientes:

El 14 se recibió en Paris un parte de Berlin del 13 por el que se supo que hasta el 22 de este mes no serán embargados en los puertos de Rusia los buques turcos; despues de esta fecha serán declarados de buena presa, aunque el cargamento no pertenezca al comercio turco. Los buques neutrales gozarán de completa libertad apesar de las hostilidades. El Moniteur del 14 publica los detalles del sangriento combate del 4 en el triangulo que forma el Azaiz, el Danubio y Olcenitza. Los turcos eran 9.000: se sirvieron con éxito del fuerte de Turtulrai, lanzando balas y bombas á los rusos que se hallaban formados al pie del pueblo. El general Denuenberg, fué herido: es digno de notarse que lo fueron tambien casi todos los comandantes de batallon y algunos coroneles: la pérdida de los rusos se calcula en 1.200 hombres. Se han interrumpido las comunicaciones con Galatz desde el 28. Los turcos ocupan su posicion y dominan el litoral, y al marchar á Kracovia hasta que hayan recibido refuerzos, respetan los bienes de los austriacos: los rusos espul-

san de los principados á los súbditos del Sultán, y han declarado la Moldavia en estado de sitio.

Por el correo extranjero llegado anoche, que alcanza al 15, el curso de nuestros fondos en las bolsas extranjeras es el siguiente: Bruselas 12; diferida 21.—Amsterdan 12, extranjero 44 5/4, interior 40 1/2, diferida 21 1/2. Francfort 11 interior 40 5/8. Amberes 12; interior 40 3/4, diferida 21. Amburgo 11: interior 37 3/8, diferida 21 1/2. Londres 12; exterior 45, diferida 21 5/8, pasiva consolidada 4 5/8 á 7/8; cupones 5/5: en Paris tuvieron el curso que indicamos en el parte telegráfico.

Apenas la Reina Isabel tuvo noticia ayer tarde de la llegada de su augusta madre, envió á la princesa de Asturias al palacio de la plaza del Senado.

S. M. estrechó en sus brazos á su escelsa nieta, quedando admirada de lo mucho que ha crecido y de lo hermosa que se encuentra. S. M. la reina esperaba á su augusta madre en el palacio de la plaza del Senado, á donde acudió inmediatamente el gobierno á felicitar á S. M. y á tributarle sus respetos.

Al mismo tiempo que el gobierno piensa pedir á las córtes la aprobacion de las concesiones de ferro-carriles hechas, pondrá sobre la mesa del congreso los expedientes originales para que los examinen los diputados. Hoy se han remitido á las 12 del día estos expedientes, en número de 19, al congreso, y su volumen es tan considerable que se han necesitado tres hombres para trasportarlos. A la una y media fué abierta hoy la primera sesion del senado con las formalidades de costumbre. El presidente del consejo de mi-

FOLLETTIN.

Tratado filosófico-madrileño de Pedibus andando.

(Continuacion.)

EL AUTOR SE VA A FONDO.

Todos los que consagran su vida á la quimera de correr tras las mugeres, saben muy bien que en Madrid hay dias blancos y dias negros. No es una preocupacion; no es un capricho, sino una cosa verdadera, palpable y no por eso menos rara. A mas de un hombre de estuco le hemos oido hacer la misma observacion.

Los dias blancos solo encuentra uno por ahí mugeres vaporosas, sílfides con faldas, que parece que se han dado cita desde algun paraíso para Madrid. Los dias negros todo es horror. No se encuentra una muger bonita para un remedio, ni un pié bonito para un es-

tudio perno-pedológico. Apostara yo á que todas las mugeres que andan por la calle son suegras y madrastras. En ambos casos si que tengo por una verdad aquella figura retórica de un filósofo ateo que dice que la humanidad no hace otra cosa que murmurar:—mas—mas—mas.—Sale uno á la calle, ¿vé una muger hermosa? otra mas, otra mucho mas, otra muchísimo mas..... dia blanco. ¿Vé una muger fea? otra mas, otra mucho mas, otra muchísimo mas..... dia negro.

En estos dias menguados conságrome yo, por evitar malos humores, al perfeccionamiento de mi ciencia perno-pedológica, por que si uno fuera á tomar á pechos los piés que vé en los dias negros ¡dios, vida! Ar-mome, pues, de filosofía, y por amor á la ciencia sigo haciendo mis observaciones, que por lo comun se dividen en fisiológicas y frenológico geográficas.

Las botas verdes indican temperamentos biliosos, mugeres escualidas, cuerpos y caras triangulares y corazones que solo tienen de femeninos la carnosidad de encima.

Las botas de color de chocolate, como las pulgas que pican en la palma de la mano,

anuncian dinero fresco, y por consiguiente una muger salida de no se sabe donde, que porque le han tocado á la loteria cincuenta duros se desespera de no ser amada por sí misma.

Las botas de color de carne indican inocencia, pudor, virginidad, una muger que se ruboriza á la menor palabra..... delante de gente.

Las negras, no teniendo luto la portadora, anuncian una viuda de seis meses que relega el luto de su marido adonde no lo vea su amante. ¡Con un perno-pedológico habian de dar!

Las botas de color dudoso por la antigüedad de sus servicios, anuncian una muger fea que no vale la pena de analizarla. Siempre tienen botas nuevas las bouitas.

Las observaciones sobre los zapatos se dividen en dos clases:—observaciones de invierno y observaciones de verano;—pero como estamos en invierno, y como las mugeres que suelen gastar zapatos no son dignas, por regla general, de que nos acordemos de ellas en este tratado, nos ocuparemos á la ligera de una variedad que en este



nistros, despues de leer el decreto de apertura, declaró legalmente en nombre de la reina abiertas las cortes de la monarquía para la legislatura de 1854. A las 2 menos cuarto se abrió la sesion del congreso, estando todos los ministros en sus bancos y las tribunas llenas. El presidente del consejo de ministros desde la tribuna leyó el decreto por el que con arreglo al artículo 51 de la constitucion S. M. ha autorizado al mismo presidente para declarar abierta la legislatura de 1854. Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior. Se rectifica la lista de los diputados presentes, y resultan inscritos 196, aunque faltan muchos á la sesion. Habiendo ya, sin embargo, número bastante para constituirse el congreso, se procede á la eleccion de la mesa y queda nombrado presidente por gran mayoría el candidato del gobierno señor Martínez de la Rosa, con 117 votos. La oposicion moderada ha echado 50 papeletas en blanco. Los progresistas han tenido 16 votos.

—o—

**Responsabilidad de los jueces en Holanda.**

—Una criada fué acusada de haber robado á su ama; y la única prueba que tuvo sobre ello fué el haber hallado el dinero escondido en su baul, puesto allí por su misma ama. La acusada protestó su inocencia, sin saber como estaba el dinero en aquel sitio. Sin embargo, los jueces la sentenciaron á azotes, á ser marcada con hierro caliente y cinco años de prision con trabajo duro. Mientras la infeliz sufría su castigo, fué descubierto por casualidad el crimen de su ama, la que fué juzgada y condenada á todos los azotes que pudiera sufrir sin peligro de su vida, á ser marcada en dos partes de su cuerpo, y á trabajo duro en prision por el resto de su vida. La criada fué puesta en libertad, y los jueces que la sentenciaron, sin haber examinado bien la causa, fueron condenados á pagar, como multa, la cantidad suficiente para asegurar en fondo perdido una renta anual para toda su vida á la pobre muchacha.

**LA PALMA.**

Vease el artículo de ferro-carriles empezado en nuestros números de los dias 19, 21 y 22 del corriente.

Continuacion.

Un camino ordinario empedrado, dice, pue-

mueble ha introducido la moda sin ley ni razon.

Hablamos de los zapatos de taflete con moña adelante. Para cumplir dignamente su mision toda prenda femenina, ha de reunir dos condiciones indispensables: ha de ser provocativa por encubrir algo que se anhele ver, ó por descubrir algo que no se deba ver, y ademas ha de ser bella considerada artísticamente. El zapato con moña es tan bajo que el óvalo del tobillo, tan provocador en las botas, apenas encandilaria los ojos á un oficial recién salido del colegio. Es tan escotado, que la carne de la garganta del pié, en vez de estar á los bordes del zapato oprimida, inquieta y tentadora por consiguiente, se cae á un lado y á otro con la mayor *sans facon* y como diciendo ¿á mí que se me dá? Y esto en los pies de buen año, que los fleuchos y nerviosos parecen barquillos ribeteados de negro.

Pues considerado artísticamente, mientras las botas recuerdan el vaso etrusco y los calzados mas bellos de la antigüedad, el zapato solo puede compararse con las canoas de los indios y con la boca de la ballena. Los recuerdos que inspira tampoco pueden ser mas provocadores ni mas femeninos; por la moña recuerdan á los

de costar por kilómetro 17.000 francos de construccion y 500 al año de entretenimiento (880 pesos y 26 pesos por cada 1.000 piés): un canal sale por término medio á 150.000 francos por kilómetro de construccion, y 1.400 por entretenimiento, sin contar con los gastos de administracion y 2.500 contando con ellos (7856,75 y 151 pesos por 1.000 piés), y un camino de hierro puede costar 5.000.000 de francos por kilómetro de construccion (no incluyendo el coste de máquinas y carros) y hasta 14.000 francos anuales su entretenimiento. (156.700 y 750 pesos por 1.000 piés.

El coste de la construccion de los caminos de hierro existentes en Francia é Inglaterra, sin contar con el material necesario al movimiento sobre ellos, ha variado para los ferro-carriles simples desde 22.000 hasta 220.000 francos por kilómetro (1.150 hasta 11.500 pesos cada 1.000 piés) y para los ferro-carriles dobles desde 257.000 hasta 527.000 francos (13.470 hasta 27.530 pesos por cada 1.000 piés). Los gastos anuales de entretenimiento en los ferro-carriles ha variado de 840 á 5.500 francos (de 45 á 172 pesos por cada 1.000 piés; en los dobles es mucho mayor.

En la obra sobre los canales de navegacion de Mr. Huerne de Pommeuse, se encuentra un estado detallado de los canales de Inglaterra, Escocia é Irlanda; de él se deduce que el coste medio por cada 1.000 piés de canal, es en la Gran Bretaña de 7.000 pesos. Los principales caminos de hierro ingleses han costado generalmente de 25 á 50.000 pesos por cada 1.000 piés. Los ferro-carriles franceses en proyecto, se calcula costarán de 18 á 20.000 pesos por cada 1.000 piés. Los belgas han costado sobre 15.000 con todo el material. Los prusianos de una sola via unos 9.000, y los alemanes se cree que cuestan ó costarán poco mas ó menos que los prusianos. Los mas comunes en los Estados Unidos americanos (aunque son de una sola via y de menor duracion) solo han costado unos 5.500 pesos cada 1.000 piés, al paso que sus canales, mas anchos que los ingleses, cuestan por término medio general mas de 4.600 pesos por 1.000 piés; si bien es cierto que este quizás es el único país en que cuestan ó hayan costado mas que los caminos de hierro, debidos al poco costo de las construccion americanas.

(Se continuará.)

**Pan para todo el mundo.**—Volvemos á repetir, porque para ello estamos autorizados, que el que quiera acomodo en las obras del ferro-carril no necesita recomendacion alguna: con presentarse solamente en el sitio donde ya han empezado los trabajos, y pedir colocacion, la obtendrá. Para todos hay pan. Desde hoy en Cadiz solo el vago mendigará por las calles su alimento y el de su familia.

—o—

Ayer se abrió un agujero en el campo de Capuchinos próximo á la muralla, frente a la calle del Pasquin, en ocasion de pasar por aquel sitio un cabo de carabineros, que se habria ido por escotillon si por su suerte no hubiera acudido en su auxilio el cabo de la guardia municipal, José Barbarrosa.

—o—

**Teatro del Balon.**

Anoche han satisfecho al público los actores que tomaron parte en la egecucion de la comedia *El Pelo de la Dehesa*. La señora Rodriguez, como siempre que egecuta papeles de característica de la buena sociedad, se elevó á mas altura que de costumbre.

—o—

**Recuerdos.**—En 2 del corriente preguntá-bamos. ¿Cuándo se componen los ex-asientos que circundan el algive que está frente del arco de Garaicochea en la plaza de la Libertad?

En 4 del mismo deciamos: ¿Cómo estamos de portazgo? ¿Continuará limitando el término de la poblacion á su arbitrio?

En 5 de idem un suscriptor se quejaba de que se vendia carne de cerdo fuera de las plazas públicas, apesar de lo prometido *in illo tempore*.

Pues los asientos siguen sin novedad, el portazgo á su gusto y la carne de cerdo fuera de los lugares donde debe esponderse. Sea pues, enhorabuena.

—o—

Volvemos á insistir en que no están nada decentes los bancos de los maceros, y los pies de algunos otros de los que se colocan por el ayuntamiento en la catedral en las grandes solemnidades; como asimismo que es una lástima se destrozén clavándolas y desclavándolas todas las veces que sirven las colchas de damasco con que se cubren algunos bancos, cuando, como en el *Te-Deum*

sacristanes y á los toreros.

Las observaciones que me inspira el modo de andar pertenecen tambien á las fisiologicas.

La muger que anda á saltitos tiene el corazon muy descargado, tan descargado que se aprieta á torno el corsé para echarle alguna carga. Estas son en Madrid las mas.

La que anda sobre las puntas de los piés, es melindrosa, mal criada y activa.

La falta poco para decir como Vasco Figuera: *terrá. nao tembres que non te fago nada*. Estas suelen ser bonitas en la forma. La perno-pedologia no profundiza, que es otro elemento de felicidad para sus adeptos.

La que anda pesadamente, es recién casada ó ligera de cascos. Estas antitesis son muy frecuentes en las estremidades mugeriles.

La que anda con un pié solo como las grullas llamada vulgarmente coja, es traviesa y bonita, por la razon anterior. ¿Ha visto alguién alguna coja fea? Dios, que es suma justicia, echa de mas en la balanza de la cara lo que los piés tienen de menos. Solo las cojas revelan al hombre claramente de qué pié cojean.

La que anda como vuelan en primavera los gorriones de regodeo, y hace que no mira á nadie, y vá como embebida en su negocio, es casada tambien, pero de años, y el nego-

cio siempre es pleito y el que pierde..... el pleito..... su marido.

La que anda con desden y contoneando las piernas, y echándose á compás, es un Narciso hembra que vá á buscar la fuente donde los hombres se convierten en ciervos.

Por último, y téngase muy presente esta observacion, las vírgenes de cuerpo y alma, que ayer jugaban á las muñecas y paseaban en los cochecitos de la plazuela de Oriente, tienen un modo de andar indescriptible. Hay algo de pureza y de temor de mancharse,—hablo moral y materialmente,—en aquellas botitas de color de rosa, que no trasportan al corazon como un adorno mas, ni al cuerpo como una carga, sino que van serenas por las calles á ese paso de *mezzo término*, que si algo parece es evaporarse de las primeras ilusiones. Estas vírgenes—¡dulce palabra como todo lo desconocido!—se despepitan por imitar á las demás mugeres, y en nada lo consiguen. Sé yo de una mamá, orgullosa con su modo de andar, que le dice siempre á su hija cuando salen: imítame á mí.—La niña lo procura; pero ¡quién si tiene quince años!... ¿Como ha de imitar á su madre que ha ganado mas pleitos que Cortina?

(Continuad.)

último, hay mucho convite. Estas cosas se remedian facilmente y á poca costa, y así es que extrañamos no se tenga en consideracion lo ridículo de las unas y el destrozo de las otras.

—o—

Dice un periódico de la corte:—«Los hombres extravagantes y los que no tienen cualidades naturales para sobresalir en nada, son con frecuencia, víctimas de la monomania de hacerse notables. De poco tiempo á esta parte han comenzado á circular unas targetas que, por lo raras, merecen figurar en un museo de curiosidades. Se diferencian de las ya conocidas, en que las de nueva invencion tienen á mas del nombre y apellido litografiado, un *fac-símile* de la firma y rúbrica del que las usa.»—¿Qué os parece, elegantes gaditanos? Adelante con las invenciones; haced grabar vuestros retratos tambien en las targetas de vuestro uso, y no seria mal que las orláseis con el rizo de los cabellos de vuestras prometidas.

—o—

**Adelantos teatrales.**—Con una inesplicable satisfaccion vimos en la funcion del domingo en el teatro Principal, un número bastante considerable de señoras que houraron con su asistencia las lunetas, despreciando las insignificantes habillitas que contra tan admisible costumbre habian tenido hasta ahora lugar. El poco espacio de que podemos disponer nos priva felicitar á dichas señoras tan estensamente como quisiéramos, y por tanto nos limitamos á darlas nuestra mas sincera enhorabuena, y mas que de nosotros deben recibirla de todas las señoras que hasta ahora se veian privadas de concurrir al sitio mas privilegiado del teatro, y al que solo se permiten ir las verdaderamente señoras.

—o—

Ayer se han cortado en el matadero 2 carneros: 1 toro: 5 bueyes: 1 novillo: 9 vacas: 1 utrero: 1 eral: 1 ternera y 16 cerdos, que suman un total de 4.997 1/2 libras.

**Remitido.**

Vejer 20 de noviembre de 1855.  
Señores redactores de *La Palma*.—Muy señores míos: Voy á contar á ustedes un pasage que me está ocurriendo con un comisionado de la hacienda pública establecido en esta villa, que no tiene ejemplo en la historia de estos *desgraciados*. Don José Maria Sanchez, que es el funcionario á quien aludo, hermano por cierto de otro don Manuel, que con el mismo carácter apremió y cobró á estos vecinos varias sumas por censos correspondientes á bienes nacionales, hace el tiempo de cuatro ó cinco años, y que los censuarios han tenido que volver á pagar: hace unos cuantos meses obtuvo comision para exigir de los concejales del ayuntamiento en 1854, una suma bien pequeña de reales, de cuyo pago habia sido relevado un contribuyente á la de subsidio respectivo á aquel año, la cual debia repartirse de mas en el siguiente reparto ó matrícula, á fin de que el tesoro no perdiese nada por semejaute baja. Pues bien, los concejales del 54 justificaron no haber terminado el reparto explicado, antes de su relevo, y cargó la comision con los concejales de 1855, entre quienes se cuenta á la persona que yo represento. Estos, pues, justificaron completamente, que si bien es cierta que en el año de 55 se formó ese reparto á donde habia de cargarse la baja antedicha, tambien lo era que antes de su ultimacion salió una real orden disponiendo que desde su recibo cesaran los ayuntamientos de entender en la formacion de las matrículas de subsidio, y en su recaudacion, pues que ambas cosas debian desde

luego practicarse por los agentes ó administradores de la hacienda en los pueblos, y así fué que el administrador de Vejer entonces, don José de Bayo, se encargó de todo.

En vista, pues, de lo espuesto, el señor administrador de la hacienda pública relevó á los concejales, hace muy poco tiempo, de responsabilidad, declarando daba de baja la cantidad que se reclamaba, y ya comprenderán ustedes que absuelto el cuerpo de concejales de 1855 de la demanda, no puede haber méritos para exigirle costas; pero que por desgracia estas se exigen con autorizacion superior, y de una manera tan estrepitosa, que está causando el escándalo de Vejer, siendo el condenado á pagarlas mi representado don José Maria Naveda, en calidad de mejor parado, siendo ejecutor el mismo comisionado Sanchez, que es el acreedor á la vez de esos derechos ó dietas causados sobre un negocio declarado fallido.

Por consiguiente, ya que no puede remediarse ese mal, sepa la provincia lo que está pasando, á fin de que cada cual se prepare, si la suerte les depara al señor Sanchez ú otro cualesquiera. Este es el bien que reciben los vecinos que desempeñan las cargas que se llaman honoríficas, gratuitas y obligatorias.

Soy de ustedes con la mayor consideracion su afectísimo s. s. q. s. m. b.—Francisco Moreno Pacheco.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Servicio para hoy: gefe de dia, el teniente coronel don Pedro Perez Castrillon, capitan del regimiento infanteria de Jaen.—Parada, hospital y provisiones, 1.º, 2.º y 4.º cuartos de rondas, el mismo cuerpo.—Tercer cuarto de rondas, Astorga.

De órden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

**Gacetilla religiosa.**

**SANTO DEL DIA.**

San-Clemente, papa y mártir.  
MAÑANA.  
San-Juan de la Cruz, confesor.  
El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia del Cármen.

**Parte mercantil.**

**BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.**

Vapor paquete ingles *Sultan*, capitan J. Weeks, de Southampton y Lisboa eu 22 horas con mercancias y correspondencia, á don Antonio de Zulueta. Este buque ha sido despedido por la Sanidad.

Bergantin frances *l'Adour*, cap. Disconet, de Bayona en 11 en lastre á don Antonio Vinent y Vives.

Místico español *San José*, José Hermoso, de Saúlcar en uno con vino.

**SALIERON.**

Fragata americana *Raritan*, cap. Hensen, con regalicia, vino, plomo, aceitunas, tapones, corcho y otros efectos para New-Yorke; Bergantin sueco *Helena*, cap. L. E. Giertz, con sal para Bahía.

Polacra-goleta española *Pompilio*, don Antonio Vidal, con trigo y otros efectos para Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**LUJO Y EQUIDAD.**—Almacen de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante,

calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial*; *Viejo Paris*; *Cuadrado Senador*; *Tio Tom*; *Fiestas*; *Lágrimas de Cristo*; *Mosaico*; *Marco Spado*; *Arboles*; *Diamante*; *Casa del Caiman*; *Anillos*; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

**VENTA.**—Quien quisiere comprar un crédito de diez y nueve mil y pico de reales contra la testamentaria de don Diego del Manzano, vecino que fué de Alcalá de los Gazules, á cuyo pago se halla hipotecada y embargada una hacienda de olivar y tierra calma de primera calidad, situada en el término de la dicha villa: y para cuyo pago se ha seguido expediente ejecutivo: hallándose éste en estado de adjudicacion de la predicha finca, acuda á esta redaccion, donde se le darán todas las instrucciones necesarias; previniéndole se admitirán proposiciones que escedan de las dos terceras partes.

**Empresa de diligencias de don Benito Ferrer.**

Servicio entre Utrera y Jerez de la Frontera, en combinacion con las de don Federico Ferrer, de Jerez al Puerto de Santa-Maria.

Desde el 20 del presente mes se establece un servicio de diligencias entre los puntos indicados, que no solo facilitará la comunicacion entre ellos, sino que la hace fácil con Cádiz y demás puntos de los puertos, pasando próximamente á las Cabezas de San-Juan y Lebrija.

**SALIDAS.**—De Utrera: miércoles, viénes y domingos á las ocho de la noche.—De Jerez: martes, juéves y sábados, á las ocho de la noche.

Se admiten viajeros y encargos en sus respectivas administraciones, situadas en Cádiz calle de la Aduana, despacho de mensagerías aceleradas de los señores Ferrer; en el Puerto de Santa-Maria casa de Postas; en Jerez casa de Postas: en Utrera en la tras plaza, y en Sevilla plaza del Duque, número 11.

**HALLAZGO.**—La persona á quien se le haya perdido una sombrilla al entrar en el bufiel que tuvo lugar el dia de la inauguracion del ferro-carril de esta ciudad, se servirá pasar á esta redaccion, donde, dando las señas, se le devolverá.

**COMPENDIO DE FLEBOTOMIA** y operaciones propias de la cirugía menor ó ministrante, con adiccion de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el doctor don Rafael Ametlier. *Se halla de venta en Madrid* en casa de Monier: en *Sevilla*, librería de Geofrin: en *Málaga*, librería de Moya; y en *Cádiz*, Revista Médica y porteria de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 reales vellon.

Esta interesante obra se ha adoptado por testo en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

**COSMORAMA** universal, calle Ancha, n.º 62. Hoy están de manifiesto varias vistas nuevas, magníficas y sorprendentes.

Está abierto desde las cinco y media de la tarde hasta las diez de la noche. Las vistas se variarán todos los dias. Entrada un real: los niños cuatro cuartos.

La legítima pomadá peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invencion á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

En la tienda de sastrería y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sujetas á la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados, lo avisa al público.

**Celeridad y buen servicio.**

*Galerías mensajerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.*—Salen de esta ciudad los días pares del presente mes, haciendo sus viajes en once días á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

**LA ECONOMICA.**—*Empresa de transportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado transportar las arrobas de esta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruajes los jueves y domingos de cada semana sin falta. También se transportan en Sevilla, saliendo los mismos días los referidos carruajes, al precio de tres reales cada arroba.

También hay, de la misma empresa, transportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarrubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volumen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruajes que harán los viajes acelerados desde Cádiz á Madrid en once días.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, darán razón.

**GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL,** dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig.

Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su mérito y extraordinaria baratura, se siguen espendiendo al infimo precio de **CATORCE** reales, cuando antes costaban 40.—Los señores suscritores de **LA PALMA** podrán adquirirlo por **TRECE REALES**, avisándolo por medio de los repartidores.

Imprenta de don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, número 129.

**TEATROS.**

**BALON.**—El viernes 25. á las cinco de la tarde, á beneficio de don Andres Calmerino y don Juan Picaso, se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, **UNA MUGER LITERATA.**—Baile.—La pieza en un acto **LAS GRACIAS DE GEDEON.**—Baile.—Dando fin con la pieza en un acto **UNA BODA IMPROVISADA.**

**CIRCO.**—Esta tarde á las cinco y media se ejecutará la comedia en tres actos, **VERDADES AMARGAS.**—Varias piezas ejecutadas en el bandolin por el profesor don Carlos Vimercati.—Baile.—Dando fin con la zarzuela en tres actos, **EL SACRISTAN DE SAN-LORENZO.**—A 2 1/2 reales.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

Sale el Sol... á las 6 y 46 ms. de la mañana.  
Se pone..... á las 4 y 48 ms. de la tarde.  
Sale la Luna á las 11 y 29 ms. de la noche.  
Se pone..... á las 12 y 46 ms. de la mañana.  
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 47 minutos.

**Se suscribe á este periódico :**

*En Cádiz.*—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—**SIETE** reales al mes recogido en la redaccion y **OCHO** llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—*Fuera de Cádiz,* franco de porte, 21 reales el trimestre.

**MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.**

1.ª Alta á las 6 y 50 ms. de la mañana.  
1.ª Baja á las 1 y 3 ms. de la tarde.  
2.ª Alta á las 7 y 19 ms. de la noche.  
2.ª Baja á las 1 y 36 ms. de la madrugada.  
Barómetro..... 28 2 00  
Termómetro..... 10 0 0

**VAPORES.**

**ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

De Cádiz.	De San-Fernando.
Día 23 y 24.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. P.R.
3 1/2 de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Día 25.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3 1/2 de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

De Cádiz.	Del Puerto.
Día 23.	
8 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	9 1/2 de idem.
	4 de la tarde.
Día 24.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	11 de idem.
3 1/2 de la tarde.	

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Día 23 y 24.	
10 de la mañ. S.F.	8 3/4 de la mañ. D.
	1 de la tarde. S.F.
Día 25.	
10 de la mañ. S.F.	1 de la tarde. S.F.

*Precios de los billetes:* 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

**EL LIGERO,** saldrá de Cádiz para Huelva el día 27 de noviembre á las 8 de la mañ., y regresará el 29 á las 8 de idem.

**DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.**

**EL ADRIANO...** sale el día 25 de noviembre á las 7 de la mañ.  
**EL SAN-TELMO** sale el día 26 de id. á las 7 de la mañana.  
**EL RAPIDO.....** sale el día 25 de id. á las 7 de la mañana.

**DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.**

**EL ADRIANO...** sale el día 26 de noviembre á las 8 de la mañ.  
**EL SAN-TELMO** sale el día 24 de id. á las 8 de la mañana.  
**EL RAPIDO.....** sale el día 25 de id. á las 8 de la mañana.

*Precios de los billetes:* 60 reales de popa y 40 de proa.

**GUIA DEL FORASTERO.**

**CASA DE PUPILOS** de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guías y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

**FONDA DE EUROPA,** calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

**ID. DE ORIENTE,** plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

**ID. DE LAS CUATRO NACIONES,** calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

**GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

Salen de Cádiz á las 7 1/2 de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4 1/2 de id. —De San-Fernando á las 7 y 9 1/2 de la mañana, y 1 y 3 1/2 de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

**COCHES y carretelas** para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n. 18.

**GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.**

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

**LA ECONOMICA.** Empresa de transportes.

*De Cádiz á Madrid y su carrera.* Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

**GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.**

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

**EL CORREO GENERAL** deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

**EL DEL CAMPO** entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

**MEDINA,** entra y sale todos los días con el general.

**VEJER,** sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

**ARCOS,** sale martes, jueves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

**SANLUCAR,** entra y sale todos los días con el general.

**CONIL,** entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

**CHICLANA,** sale y entra todos los días.

**EL CORREO DE CANARIAS,** sale los días 1.º y 16 de cada mes.

**EL DE LA HABANA** los días 7 de cada mes.

**HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.**

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para **apartados, franqueo de periódicos y certificados.**

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del día; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, **para giro y pago de libranza.**